

**ALCALDÍA** 

Otorgase Patente Comercial Rol 2-18520

DECRETO N° 11130 / 2018
ARICA, 6 de Agosto de 2018.-

## **VISTOS:**

- 1. La Solicitud de Patente de GARCÍA POBLETE CRISTIAN EDUARDO.
- 2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
- 3. El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1.980
- 4. El Decreto Alcaldicio Nº 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo Nº 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

## **DECRETO:**

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-18520	-				
Actividad Económica	ELABORACION Y VENTA DE COMIDA AL PASO					
Clasificación	Comerciales Enroladas					
Dirección Comercial	AV. TUCAPEL 2748					
Nombre del Contribuyente	GARCÍA POBLETE CRISTIAN EDUARDO					
Rut	15834102-6					
Dirección Particular	CAUPOLICAN 1537 MAIPÚ ORIENTE					
Correo electrónico	Celular/Fono					
Fecha de Solicitud	13/07/2018	Otorgación Nº	2-18520	Fecha	13/0	7/2018

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"

DIRECCIÓN
ADMINISTRACIÓN TO COLINA AGRIANO
FINANCIAS TOR DE ADM. Y FINANZAS

CCG/BCAMEP/Micc/mng

SECRETARIA SECRETARIO M

S CASTILLO GALLEGUILLOS CRETARIO MUNICIPAL

F Ilustre Municipalidad de Arica

MuniArica

Municipalidad de Arica Dirección: Raíael Sotomayor #415 Teléfono: (58) 2 206000 www.munianca.cl

